



## ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:  
27/09/2021

<b>Lugar:</b>	Reunión presencial	<b>Fecha:</b>	15	07	2024
---------------	--------------------	---------------	----	----	------

### Objetivo

Realizar la VI mesa extraordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.

### Tema tratado

El 14 de julio de 2024, Bogotá fue escenario de un emocionante partido de fútbol entre las selecciones de Colombia y Brasil, en el marco de la Copa América. Este evento masivo reunió a miles de aficionados en el Estadio El Campín y en diferentes puntos de la ciudad, generando tanto una atmósfera festiva como desafíos en términos de seguridad y logística. Con el objetivo de evaluar la ejecución de las medidas implementadas y mejorar la coordinación entre las diversas entidades involucradas, se llevó a cabo una reunión posterior al evento. En esta, se discutieron los informes de cada entidad, se analizaron las situaciones que se presentaron y se establecieron compromisos para futuros eventos. A continuación, se detallan los puntos abordados durante esta reunión, reflejando el esfuerzo conjunto de las autoridades para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los asistentes.

### Desarrollo de la reunión

La reunión se inició con un agradecimiento a todos los participantes por asistir a la reunión. Se propuso aprovechar la presencia de todos los involucrados para intercambiar información entre las diferentes entidades, dado que el alcalde estaba solicitando ciertos datos específicos. Se procedió a una ronda de informes:

#### **Informe de Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOB):**

Mauricio compartió el informe del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, informando que se incautaron 18 kilos de pólvora en el CAI de San Victorino. En los tres puntos de presencia (Parque Simón Bolívar, Parque La 93 y Timiza), no se reportaron incidentes significativos. En Timiza, hubo intentos de ingreso por las mallas, pero gracias a las medidas implementadas, no hubo afectados.

#### **Informe de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ):**

Desde la Secretaría de Seguridad, se confirmó que se realizaron controles en los territorios tras el partido. Sin embargo, se reportaron varios incidentes violentos en los medios, incluyendo cuatro homicidios relacionados con el evento: dos antes y durante el partido, y otros dos después.

#### **Informe de Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bogotá (CVCB):**

El equipo reportó la presencia de 25 unidades y dos vehículos en el Parque Simón Bolívar, donde se atendieron algunos casos menores de salud, pero no hubo traslados hospitalarios. Se mantuvieron dos vehículos disponibles para emergencias en el sur de la ciudad, y no se registraron novedades relevantes hasta el cambio de turno a las seis de la mañana.



## ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:  
27/09/2021

### **Informe de Secretaría Distrital de Movilidad (SDM):**

El informe destacó el despliegue de 60 unidades en los cuatro puntos de concentración del evento, tanto antes como después del partido. A pesar de la aglomeración, no se registraron incidentes graves. Se reportaron 84 accidentes entre las 11 de la noche y las 4 de la mañana, lamentablemente con un fallecido en un hospital por un accidente.

### **Informe de Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):**

Desde esta Secretaría, se indicó que no hubo novedades, pero se mantuvo la vigilancia ante posibles emergencias. Se hizo hincapié en la importancia de la protección de menores, dado que muchos niños estaban presentes en el Parque La 93, expuestos a situaciones peligrosas como la pólvora. Cultura también estuvo presente en varios puntos, realizando intervenciones pedagógicas y promoviendo un mensaje de prevención de la violencia.

### **Informe de Defensa Civil Colombiana (DCC):**

Defensa Civil estuvo presente en tres puntos: Parque Simón Bolívar, Parque Timiza y el Centro Comercial Plaza Imperial. No se registraron novedades relevantes y se llevaron a cabo reportes de atención a la salud en cada uno de estos lugares.

### **Informe del Policía Nacional:**

Camila Cortés, comunicó sobre varios temas. Se mencionó la captura de pantallas gigantes no autorizadas en centros comerciales y espacios abiertos. También se decidió, por el PMU, no imponer comparendos debido al alto nivel de alteración social. Se incautaron 12 kilos y 16 kilos de pólvora en diferentes lugares de la ciudad, y se completó la desnaturalización del licor incautado en el Parque Simón Bolívar.

Un punto crítico se presentó en el Parque Simón Bolívar debido a la falta de apertura de puertas, lo que causó un ingreso descontrolado de personas en estado de agitación. También se reportó al IDRD la falta de iluminación en algunas áreas importantes, dificultando el control de cámaras. Camila sugirió aumentar la presencia de IDRD en los puntos de concentración, dado que solo había 30 personas en los puntos principales, y se contaba con pocos apoyos en las localidades.

### **Balance de Asistentes**

Se registraron 28,000 asistentes en el Parque Simón Bolívar, 8,000 en el Parque Timiza, y 12,000 en el Parque La 93. En general, no se reportaron novedades significativas, salvo algunos daños menores en el escenario del Parque La 93.

### **Reflexiones sobre el Evento**

Se resaltó el trabajo de todas las instituciones en la prevención y cuidado, enfatizando la importancia de aumentar la conciencia ciudadana sobre cómo celebrar de manera segura. En lugar de prohibir el consumo de alcohol, se propuso educar sobre su manejo responsable. También se observó que muchos



## ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:  
27/09/2021

asistentes no estaban informados sobre el horario de cierre de Transmilenio, lo que causó confusión, y se destacó la necesidad de mejorar la comunicación en estos aspectos.

La participación del equipo de diálogo social fue considerada efectiva, con alrededor de 50 personas colaborando para informar a la comunidad sobre las normas y elementos permitidos en los parques. Se agradeció especialmente el trabajo realizado en el Parque Simón Bolívar, donde, a pesar de la aglomeración de aproximadamente 28,000 personas, se mantuvo el orden con solo algunas riñas menores.

Al finalizar, se agradeció a todos por sus informes y el esfuerzo colaborativo. Se destacó la necesidad de seguir trabajando en mejorar la comunicación y la seguridad en futuros eventos.

El equipo realizó labores de acompañamiento y educación sobre el uso de las estaciones y los horarios de servicio, asegurando que los asistentes estuvieran informados.

Se enfatizó la necesidad de revisar ciertos aspectos y se propuso realizar un ejercicio de mejora continua. Dado que eventos como estos seguirán ocurriendo, se recomendó establecer un protocolo y procedimiento claro para las acciones de mejora. La creación de un checklist inicial que detalle las aportaciones de cada entidad sería esencial para evitar reuniones apresuradas en situaciones críticas.

Es importante verificar los planes de contingencia y gestión del riesgo para cada escenario, sobre todo en lugares como el Parque La 93, donde han surgido complicaciones. La planificación debe adaptarse a los cambios actuales, y cada entidad necesita claridad sobre sus roles y responsabilidades durante estos eventos. También se destacó la importancia de colaborar con los comercios cercanos para asegurar la seguridad de los asistentes.

Se propuso una reunión próxima para revisar y aprobar los protocolos y procesos que faciliten la organización de eventos futuros. Es vital contar con claridad sobre cómo dar la bienvenida a la selección o a cualquier figura pública para evitar coordinaciones apresuradas.

Con la proximidad de los Juegos Olímpicos, se estableció un plazo de 20 días para organizar una adecuada recepción para los deportistas. Se debe definir de antemano los recursos necesarios para cada evento en el Parque Simón Bolívar, así como los accesos y restricciones.

Se hizo hincapié en la importancia de anticipar la llegada de emprendedores informales y ambulantes. En lugar de reaccionar a su presencia una vez que el evento ya ha comenzado, es esencial planificar su ubicación de manera ordenada desde el inicio para evitar conflictos y facilitar su integración al evento.

Se recordó que la normativa establece un grupo de entidades responsables en la atención de emergencias, pero es crucial incluir a otros actores como el DADEP y la UAESP en la planificación, de acuerdo con la naturaleza de cada evento.

Se destacó la necesidad de transmitir a los equipos la urgencia y la priorización de ciertos aspectos durante los eventos. Es fundamental ser claros sobre lo que se considera urgente, como la seguridad de los menores y la convivencia, y racionalizar recursos para actuar de manera organizada.



## ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:  
27/09/2021

El evento se llevó a cabo en condiciones adecuadas, pero es esencial aprender de las situaciones que se presentaron. Se subrayó la importancia de no repetir errores y de trabajar en conjunto con las entidades de emergencia para asegurar una respuesta adecuada y coordinada en futuros eventos.

Nuevamente, se agradeció el esfuerzo significativo en la planificación y ejecución del evento, destacando la coordinación necesaria desde la consecución de recursos hasta el cuidado de los espacios. Se agradeció especialmente a la policía por el refuerzo en seguridad y a todos los gestores en movilidad, integración y seguridad.

### Recomendaciones y Compromisos

1. **Revisión de Protocolos y Procesos:** Se acordó convocar una reunión para revisar y aprobar protocolos y procesos que faciliten la organización de eventos, asegurando una respuesta más coordinada.
2. **Checklist Inicial:** Se propuso crear un checklist que detalle las aportaciones de cada entidad, con el fin de evitar reuniones apresuradas en situaciones críticas.
3. **Mejora de Comunicación:** Se comprometieron a mejorar la comunicación sobre horarios y normativas, especialmente respecto al cierre de Transmilenio y la gestión de asistentes.
4. **Planificación para Juegos Olímpicos:** Se estableció un plazo de 20 días para organizar la recepción adecuada para los deportistas, definiendo recursos y accesos necesarios.
5. **Anticipación a Emprendedores Informales:** Se acordó planificar de manera anticipada la ubicación de emprendedores informales para evitar conflictos durante los eventos.
6. **Inclusión de Entidades en la Planificación:** Se reiteró la importancia de incluir a todas las entidades relevantes en la planificación, no solo las tradicionales, sino también otros actores como DAEP y UAESP.
7. **Capacitación y Sensibilización:** Se planteó la necesidad de realizar capacitaciones sobre el manejo responsable del alcohol y la seguridad de los menores durante eventos.
8. **Racionalización de Recursos:** Se comprometieron a priorizar ciertos aspectos durante los eventos, como la seguridad de los menores y la convivencia, para optimizar la respuesta en situaciones críticas.
9. **Mayor Presencia de IDRD:** Se acordó aumentar la presencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en los puntos de concentración durante los eventos, mejorando la gestión de multitudes.
10. **Control de Accesos y Movilidad:** Se decidió establecer claramente los puntos de acceso y definir cierres de calles en colaboración con los parqueaderos cercanos para facilitar la movilidad y la seguridad de los asistentes.
11. **Evaluación de Espacios y Recursos:** Se comprometieron a evaluar y documentar los recursos necesarios para la realización de eventos en espacios específicos, como el Parque Simón Bolívar y La 93.
12. **Gestión de Emergencias:** Se acordó que las entidades deben tener claridad sobre sus roles y responsabilidades durante emergencias y que se debe mejorar la comunicación entre ellas en situaciones críticas.
13. **Educación y Prevención:** Se propuso implementar estrategias de educación sobre la prevención de la violencia y el manejo responsable del alcohol, involucrando a los asistentes en estas iniciativas.
14. **Monitoreo y Evaluación de Eventos:** Se estableció el compromiso de realizar un seguimiento y evaluación posterior a los eventos para identificar lecciones aprendidas y áreas de mejora.
15. **Coordinación con Comercios Locales:** Se decidió trabajar conjuntamente con los comercios cercanos para asegurar la seguridad y el orden en las áreas adyacentes a los eventos.



Instituto Distrital de  
Gestión de Riesgos y  
Cambio Climático

## ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:  
27/09/2021

16. **Optimización del Manejo de Emergencias:** Se comprometieron a incluir en la planificación a todas las entidades responsables en la atención de emergencias, ajustando el enfoque a la dinámica de cada evento.

Estos compromisos buscan no solo mejorar la seguridad y la logística en futuros eventos, sino también fomentar una cultura de colaboración y prevención entre las distintas entidades involucradas.